



Delegación del Gobierno y Guardia Civil presentan el Plan Especial para el Ocio que se implantará este verano en cinco municipios

- En los municipios de Castro Urdiales, Laredo, Noja, Santoña y Suances, se incrementarán los efectivos de la Guardia Civil que, junto a las policías locales, pondrán en marcha dispositivos de control en diferentes ámbitos

Santander, 6 de mayo de 2022.-

La Delegación del Gobierno de España en Cantabria y la Guardia Civil han presentado hoy el Plan Especial para el Desarrollo de Ocio que, como experiencia piloto, se implantará este verano en cinco municipios de la Comunidad Autónoma: Castro Urdiales, Laredo, Noja, Santoña y Suances.

La delegada del Gobierno, Ainoa Quiñones, y el coronel jefe de la XIII Zona de la Guardia Civil, Antonio Orantos, han dado a conocer los detalles de este plan a representantes de los ayuntamientos y otras administraciones en una reunión que se ha celebrado en la sala Juan de la Cosa de la Delegación.

Este Plan, que se pondrá en marcha el próximo 1 de junio y estará activo hasta el 30 de septiembre, busca incidir en la seguridad integral de estos municipios durante los meses estivales en los que sus poblaciones se incrementan exponencialmente debido a la llegada de ciudadanos con segundas residencias, así como de turistas.

De esta forma, y junto a las policías locales de estos municipios y personas de otras administraciones (Gobierno de Cantabria, Agencia Tributaria e Inspección de Trabajo), el Plan prevé la puesta en marcha de dispositivos de control específicos sobre el consumo de alcohol y drogas, violencia machista y sexual, medioambiente y maltrato animal,



ciberdelincuencia, seguridad ciudadana y vial, trabajo y Seguridad Social, fraude fiscal, orden público, protección de menores, odio y discriminación, trata de seres humanos o cultivo y tráfico de drogas, entre otros.

En la reunión se ha expuesto el calendario de desarrollo de este Plan Especial para el Desarrollo de Ocio que ha arrancado con la presentación del mismo y que tendrá continuidad a finales de mayo con un encuentro en el que se darán a conocer las actuaciones concretas y que estarán basadas en las necesidades específicas que los ayuntamientos trasladarán desde hoy a la Guardia Civil.

Tras ello, el 1 de junio se iniciará la fase operativa de este Plan Especial, que se prolongará hasta el 30 de septiembre, y que concluirá a principios de octubre con una reunión de todos los intervinientes para analizar el desarrollo del mismo durante el periodo estival y hacer balance.

La delegada del Gobierno ha explicado que se ha decidido iniciar este Plan Especial en Castro Urdiales, Laredo, Noja, Santoña y Suances porque todos ellos son zonas de gran afluencia turística y que, además, tienen una importante concentración de segundas residencias.

“Evidentemente, también porque tienen un tipo de turismo concreto los fines de semana que, por todos es sabido, ha generado problemas otros veranos y, con este plan, se tratarán de minimizar con la implicación máxima de todas las administraciones”, ha dicho Quiñones.

Asimismo, la delegada del Gobierno ha señalado que “queremos evitar el ocio irresponsable y que daña la imagen de los municipios” y, para ello, se impulsa este plan en cuya preparación se ha realizado un “importante trabajo” por parte de la Guardia Civil.

Por su parte, el coronel jefe de la Guardia Civil ha destacado la importancia de este plan para llevar a cabo “una actuación global” en estos cinco municipios a lo largo del verano y que podría posteriormente “estandarizarse” para su implantación en otros para los siguientes periodos estivales.



A la presentación han asistido el alcalde de Suances, Andrés Ruiz Moya; el concejal de Seguridad Ciudadana de Laredo, Juan José Revuelta; y el concejal de Seguridad Ciudadana de Noja, Eduardo Torre.

También han participado la directora general de Interior, Jezabel Morán; el secretario general de la Consejería de Sanidad, Juan Carlos Rey; el delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) en la región, Miguel Cárcaba; el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Miguel Ángel Gálvez; y la jefa de la Unidad de Coordinación de Violencia sobre la Mujer de la Delegación, Diana Mirones, así como mandos de la Guardia Civil.